

dicho D<sup>n</sup> Josef Garcia Ruyra á la Real  
Chancillería de Granada en el mes de  
octubre próximo pasado, y acreditando  
con los documentos necesarios el sub-  
scrito, pretendió ser mandado al enan-  
ciado Conreidor no le impidiere como  
á Rexidor Decano ejercer su Realta  
en ausencias y enfermedades, como  
endo el nombramiento de Teniente  
hecho al citado D<sup>n</sup> Juan Tarinto, en  
cuya vista se pidieron Informes sobre  
si havia privilegio ó costumbre in-  
memorial de nombrar los Conreidi-  
dones, y baquadas estas dilaciones  
y mostrado parte el mismo D<sup>n</sup> Juan  
Tarinto pretendiendo se le comuni-  
care el Expediente, pasado al Fiscal  
de la Chancillería expuso los Funda

